

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MAJADAHONDA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
 - c) Número de expediente: B08/2011.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación).
 - Página web institucional: https://rdmn-majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
 - Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - Teléfono: 916 349 100.
 - Fax: 916 349 480.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de concesión del uso privativo de terreno de dominio público.
 - b) Descripción del objeto: el objeto de la contratación es la concesión del uso privativo del terreno de dominio público, con la finalidad de construir y explotar un centro para el tratamiento integral de drogodependientes en el municipio de Majadahonda.
 - c) Lugar de ejecución: en parcela denominada “Equipamiento 2” perteneciente al Área de Desarrollo remitida número 18 “Carril del Tejar”.
 - d) Plazo de ejecución: el plazo máximo de la concesión será de veinticinco años improrrogables a partir del día siguiente a aquel en que se formalice el contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
 - Criterios de adjudicación: lo establecido en la cláusula trigésima cuarta de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. Canon base de licitación: importe total, lo establecido en la cláusula 9 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantías:
 - Definitiva: 3 por 100 del valor de la parcela.
 - Complementaria: 20 por 100 del presupuesto de ejecución.
6. Requisitos específicos del contratista (solventía económica y financiera y solventía técnica y profesional): lo establecido en la cláusula trigésima primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la contenida en la cláusula trigésima quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Contratación).
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - 3) Localidad y código postal: 28220 Majadahonda.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: no.
- 8. Apertura de ofertas de los sobres B y C:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación de Servicios y Suministros de la Secretaría General del Ayuntamiento).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad: 28220 Majadahonda.
 - d) Fechas:
 - Quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).
 - Segundo miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil o último miércoles del mes, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.
 - Tercer miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.
- 9. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse a los modelos insertos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Majadahonda, a 4 de noviembre de 2011.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización Servicios Jurídicos y Seguridad, José Antonio Carnevali Ramírez.

(02/10.216/11)